



***Honorable
Concejo Deliberante***

Municipalidad de Gral. Pueyrredon

BANCA ABIERTA

EXPOSITOR: Mónica Lilian ROJAS

TEMA: “Problemáticas que afectan al Barrio Jardín de Stella Maris”

FECHA: 16-07-26

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

16-07-26

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los dieciséis días del mes de julio de dos mil veintiséis, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:52, dice el

Sr. Presidente: Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 478 de este Honorable Cuerpo, por el cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, atento al tiempo de exposición de cinco minutos para la utilización de la misma, por Secretaría se tomará el tiempo y se le avisará cuando le quede un minuto de exposición, de acuerdo a lo normado por el Decreto 140/94. Asimismo, les informamos que todo lo expresado será desgrabado y remitido a las Comisiones correspondientes para su tratamiento y debate. Si bien tienen cinco minutos para exponer, luego en Comisiones tendrán el tiempo que necesiten para explayarse sobre el particular e ingresar la documentación que estimen pertinente. Invitamos a la señora Mónica Lilian Rojas Vanina hacer uso de la palabra quien se expresará sobre la problemáticas que afectan al Barrio Jardín de Stella Maris.

Sra. Rojas: Buen día a todos los presentes. Agradezco que nos hayan permitido hacer uso de la palabra en la Banca Abierta para todos los vecinos del barrio Jardín Stella Maris y hemos venido pocos, porque lamentablemente estamos teniendo muchos problemas. El primer tema que quiero exponer es la inseguridad que tenemos en el barrio, los vecinos no podemos salir ni hacer mandados, no podemos dejar nuestras casas porque no tenemos seguridad. El patrullero no circula por el barrio, nos entran a nuestra casa a robar, los portones los tenemos cerrados con candado, nos los cortan y se llevan todas nuestras pertenencias. Otra de las problemáticas, son las calles, si bien hay poco arreglo no es granza, es polvillo, vivimos en el barro, no entran las ambulancia, ni taxi ni remis. Creo que el único remis que entra en el barrio, es el de mi esposo, porque mi esposo es remisero y le pregunto si puede hacer algún viaje porque los remises no entran. Hay adultos mayores con problemas de salud, tengo una mamá con movilidad reducida y si tengo que llamar a la ambulancia, no entra. Empezamos a pagar EDEA con la Tasa de Alumbrado Vial y es un barrio en el cual vivimos a oscuras, tenemos que ir a esperar a nuestros hijos a la parada del colectivo porque no hay luces en las calles, hemos llamado al delegado del Puerto, al señor Patricio Siminelli y no o hemos tenido respuesta, nos dicen que van a ir a arreglar las calles y la única respuesta que nos dio el señor Patricio Siminelli fue que “nosotros somos responsables de vivir donde vivimos”, creo que es muy poco inteligente de su parte como funcionario. Recurrimos a la sociedad de fomento que tenemos, que no está funcionando, hay un señor que hace 20 años que está en la sociedad de fomento y le hemos reclamado, porque se supone que es la persona que, que tiene que exigir todos los pedidos del barrio y no lo tenemos. Nos saca insultándonos, es muy prepotente y no nos da el espacio para reclamar y que pueda llegar a donde tenga que llegar para hacer todos estos reclamos. No hay patrulleros cuando llamamos al sufrir algún tipo de delito. Estamos totalmente abandonados y estamos pagando nuestros impuestos como zona residencial, de la cual no tenemos eso, nosotros queremos mínimamente, si nos cobran los servicios como zona residencial, que nos den algunos servicios. Estamos totalmente abandonados, tenemos que salir embarrados y no puede ser, venimos a pedirles que por favor que nos ayuden, porque hemos tenido que recurrir a esto porque ya no sabemos más a dónde ir y no podemos vivir así. No podemos vivir así en medio del barro, iluminación recién por Einstein, que son dos calles principales y están totalmente rota la Pesquero Narwal, por la cual una señora fue atropellada por un auto por esquivar los baches. ¿Qué estamos esperando, que pase una desgracia? No tenemos que esperar eso y por parte del delegado no tenemos respuesta y es el que nos tiene que asistir, hemos tenido una reunión en mi casa. Como vecinos hacemos lo que podemos, colaboramos en comprar granza y creo que al pagar nuestros debemos a que nos arreglen un poco. Cloacas no tenemos, en una parte del barrio hay cloacas, en otra parte del barrio no, brota porque ya no hay lugar. Agradezco de parte de todos mis vecinos y quiero hacer una referencia al señor Pulti. Sin ánimo de ofenderlo, pero nosotros tenemos respuesta del señor Chávez, que usted lo conoce, es su amigo. Dijo que nosotros los vecinos del barrio Jardín Stella Maris, no íbamos a tener absolutamente ninguna mejora en el barrio porque no lo hemos votado a usted, eso fue lo que nos dijo el señor Presidente de la Sociedad de Fomento, que no abre para los vecinos. No es mi obligación votarlo a usted, los argentinos somos libres de votar a quien queramos. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Concejal Pulti.

Sr. Pulti: Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias, señora, por su exposición. Solamente para decir que conozco a casi todos los presidentes de las sociedades de fomento de esta ciudad. He visitado todas las sociedades de fomento todas las veces que he podido y naturalmente no se me ocurriría en ningún caso evaluar si nos votan o no nos votan. A veces la gente nos ha votado y otras veces no y desgraciadamente, y por sobre todas las cosas, no tengo tanto poder como para disponer si se arregla o no se arregla un barrio. Por respeto a usted y por respeto a todos los vecinos, es importante que quede claro que de mi parte no va a haber nunca una disposición. Cuando tuvimos oportunidad hicimos el centro de salud, cuando tuvimos oportunidad pasaba la máquina, cuando tuvimos oportunidad hicimos obras de cloacas, cuando tuvimos oportunidad estuvimos presentes y también había Presupuesto Participativo y ustedes lo votaban. No se me ocurriría en ningún caso tomar una conducta de esa medida, nunca lo hemos hecho, no es nuestra manera de proceder, respetamos su opinión, agradecemos su participación y puede contar con nosotros para reclamar en este Concejo Deliberante todo lo que necesite. No es al único presidente de la Sociedad de Fomento que conozco, conozco a casi todos,

ya que son muchos años transitando todas las calles y tratando de ser útiles a todos los vecinos. Cuento con nosotros, absolutamente. Referido a las cloacas, no tienen, porque tiene distintos niveles y necesitan una estación de bombeo que no se ha hecho, pero tiene las adyacencias hay cloacas y ha sido extendida en nuestra gestión. Es así, pero cuento con nosotros, absolutamente, señora.

Sr. Presidente: Concejal Diego García.

Sr. García: Gracias, Presidente. Buen día para todos y todas. Escuchamos atentamente a la vecina del barrio Jardín de Stella Maris, que planteó diferentes situaciones. En el mes de junio hicimos un pedido de informe al DE para ver si estaba la partida presupuestaria necesaria para poder lograr el mantenimiento de las calles de este barrio, ya que no tiene calles de asfalto y todo el barrio depende del engranzado, como en muchos otros barrios. Lamentablemente, nuestros barrios, el pensar en asfalto es pensar, en el próximo siglo lamentablemente, y tenemos la tasa vial y un montón de cuestiones para poder aplicar, pero sin embargo, los vecinos ya no reclama ni siquiera poder tener asfalto, reclaman si le pueden tirar algo de piedra, porque como mostraba la foto recién la vecina, el lugar es intransitable. Por supuesto eso trae otro tipo de problemas, es un lugar que, que necesita la presencia del Estado. Referido a la problemática en materia de inseguridad, seguramente el Comisario de la jurisdicción 5ª, de la Departamental, tendrán que ver cómo mejorar el sistema de las patrullas que debe dar seguridad en el barrio. Ahora también tenemos un cuerpo de Patrulla Municipal que está destinada para estar a diez cuadras a la redonda y creo que ningún vecino debe conocer ni el color de la Patrulla Municipal porque no cruzan, ni la Av. Jara, ni Juan B. Justo, siempre están en esta zona. En general están en esa patriada de contra el delito o el crimen organizado de los cuidacoches, pero en los barrios también se necesita el patrullaje a nivel municipal, es una forma de dar seguridad. Sobre la iluminación la vecina dijo: "La boleta de EDEA". Ya la gente entiende y asimiló que es lo que le están cobrando el DE, en la tasa ya la gente entiende que es de EDEA, fíjense cómo terminamos cambiando no solamente la responsabilidad, sino también el sentido que tienen que tener los vecinos. Referido a la Delegación Puerto, nosotros somos muy críticos y creemos que es uno de los peores funcionarios y no entendemos todavía sigue estando a cargo, cómo el DE no lo cambió, y siempre se manifiestan en contra de no dar soluciones. Siempre el vecino tiene la culpa, si hay basura en un barrio, el vecino es sucio, si las calles están rotas, deben pasar mucho tiempo caminando por algún lugar o transitando en el auto, entonces hace que las calles se rompan. El delegado hizo referencia y vamos hacer una comparación con un objetivo real sobre el Presupuesto del año 2025 de la Delegación Puerto: "\$1.859.000.000.- Presupuesto del año 2026: \$2.000.000.000.- Aumento nominal del 19%, pero si le aplicamos el 31,5% que hubo el año pasado de inflación en la Argentina, la variación real da -9%". Lo digo también para los concejales que son fanáticos del 147, que siempre tienen la respuesta fácil así para los vecinos y que hagan sus reclamos al 147, número que no existe, no funciona, no da respuesta y la gente reclama, reclama y suma números en una planilla, pero no funciona como otras aplicaciones a nivel municipal. Pero el 147 es una tomada de pelo. Van a la delegación, el delegado les dice que tienen la culpa de vivir en ese barrio, y esos vecinos están complicados. ¿A quién reclaman? Porque se pasan la pelota de un lado y eso es responsabilidad de la Delegación Puerto, el EMVIAL no tiene responsabilidad, el EMSUR no tiene responsabilidad. ¿Quién tiene la responsabilidad? Definitivamente, la responsabilidad la tiene el DE, sus funcionarios y alguna vez tienen que darle respuesta favorable para los vecinos. Se empieza a notar el abandono que hay en toda la ciudad, el tema de la transitabilidad de las calles en Mar del Plata. Esta semana vimos un video sobre la calle Einstein, de un auto encajado. ¿Cuánto tiempo estuvimos hablando acá de la calle Einstein en el tramo que va de la Av. Jorge Newbery hacia la Av. Mario Bravo? Capaz que alguno no lo conoce, que puede ser, capaz que alguno camina todos los días o anda con el auto en las calles de asfalto, pero es una realidad. Un vecino quedó encajado en una de las arterias que conecta la Av. Jorge Newbery con la Av. Mario Bravo, ¿es un boulevard?, es una avenida que debería estar hace tiempo asfaltada. Con la Tasa Vial que la siguen cobrando y asfalto en frío, que nadie entiende ni cómo funciona ni qué durabilidad tiene, alguna vez pueden hacer una obra para los vecinos vivan dignamente. Inviertan bien el dinero y pónganse en el lugar de mucha gente que paga las tasas municipales para vivir de manera mucho más digna. Esperemos que se tome en cuenta el relato de la vecina, que el DE pueda hablar con el delegado, que lo ponga a laburar de una vez por todas, porque lleva unos cuantos años cobrando el salario y la verdad que no vemos ninguna mejora de nada, en ninguna jurisdicción en lo que tiene que ver con la Delegación Puerto. Me gustaría también conocer la palabra de algún de los concejal oficialista, porque la verdad, todos somos vecinos. Alguno puede vivir en la zona del centro, alguno un poco más alejado, pero somos vecinos que caminamos la ciudad, para que no quede solamente en la Banca Abierta y que la vecina se vaya y le podamos dar una respuesta. Estaría bueno que haya un debate con los concejales oficialistas, a ver qué piensan sobre el delegado del Puerto, si lo conocen, si saben los problemas que tiene toda la delegación, si conocen el barrio Jardín de Stella Maris, si saben que no tiene una calle asfaltada, que tiene problemas con las luminarias. A ver si alguno conoce algo y puede darle alguna respuesta también en vivo y en directo a la vecina. Gracias, Presidente.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Concejal Pulti, tiene uso de la palabra.

Sr. Pulti: Señora, le voy a compartir una documentación. Cuando asumió el gobierno de Montenegro en el año 2020, 2021, 2022 y 2023, ese gobierno estaba en minoría no tenía los votos necesarios para aprobar el Presupuesto. Yo no era concejal, pero el concejal Taccone y la concejal Paula Mantero firmaron un acuerdo con el Intendente Montenegro para votar ese Presupuesto. No se hizo un acuerdo, secreto, se hizo un acuerdo público y se firmó un convenio que se firmó con fotos que están en todos los medios de difusión y exige la finalización del centro de salud de Batán, las cloacas para jardín

de Stella Maris -porque estaban ahí cerca-, el mantenimiento de las calles y retomar el Presupuesto participativo, ese convenio está acá presente. No solamente no recomendamos discriminar, sino que nos acordamos de ustedes cuando nos teníamos que acordar, porque hemos llevado las cloacas hasta ahí nomás y en el año 2022, firmamos el convenio pidiendo las cloacas para el barrio Jardín de Stella Maris. Muy distinto de recomendar que no haya obras, al contrario, hemos reclamado obras para ustedes, así que si me permite le voy alcanzar el convenio, señor Presidente. Muchas gracias.

-Es la hora 12:12